

---

## El Estado en América Latina. Notas sobre su genealogía sociopolítica

### The State in Latin America. Notes on Sociopolitical Genealogy

**Dra. Delia Luisa López García**

Profesora Titular y Consultante

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Programa Cuba

[dllopez@flacso.uh.cu](mailto:dllopez@flacso.uh.cu)

**Fecha de enviado:** 12/07/2016

**Fecha de aprobado:** 12/09/2016

---

**RESUMEN:** El artículo reflexiona sobre algunas particularidades de los Estados latinoamericanos. Para comprenderlas la autora presenta las consideraciones teóricas y metodológicas en que las sustenta y que versan sobre: el concepto de Estado, los Estados latinoamericanos nacidos de la situación colonial y su dependencia del centro capitalista, el concepto de subdesarrollo que se sostiene, la estructura socioclasista que le es afín; por último, presenta -con la brevedad requerida en este tipo de texto- sus puntos de vista sobre la ilegitimidad de estos Estados. La autora se ha beneficiado del método lógico histórico propio de la teoría social marxista.

**PALABRAS CLAVE:** Estado, subdesarrollo, colonialismo, neocolonialismo, clases sociales, hegemonía, legitimidad.

**ABSTRACT:** The article reflects on some peculiarities of Latin American States. To understand, the author presents the theoretical and methodological considerations that sustains them and deal with: the concept of State, Latin American states born of the colonial situation and its dependence on the capitalist center, the concept of underdevelopment that sustains the social class structure he is related; finally, it presents, with the brevity required in this type of text- their views on the illegitimacy of these States. The author has benefited from own historical logical method of Marxist social theory.

**KEYWORDS:** State, underdevelopment, colonialism, neo-colonialism, social class, hegemony, legitimacy.

Los orígenes del Estado se remontan al período histórico de descomposición de la comunidad primitiva cuando emergieron las primeras diferenciaciones sociales en su interior. Las causas del fenómeno fueron diversas: la invención de nuevos instrumentos y técnicas de trabajo permitió la existencia de excedentes productivos lo que derivó en un proceso de apropiación privada sobre esos medios de producción y de los excedentes mismos; la esclavitud de unos hombres por otros, resultado de las guerras y saqueos entre tribus, contribuyeron a la creciente desigualdad social en el seno de aquellas comunidades y a su gradual desaparición.

El Estado, por tanto, ha sido resultado de un prolongado y complejo proceso de formación histórica; es preciso señalar la presencia de especificidades continentales, regionales y espacio-temporales en su evolución a escala mundial.

El presente texto refiere a los Estados latinoamericanos surgidos después de los procesos de independencia<sup>1</sup>. Como se sabe, la región del mundo que hoy se conoce como América Latina, llamada Iberoamérica o Hispanoamérica durante la época colonial, fue incorporada a la “civilización occidental y cristiana” desde finales del siglo XV y sus poblaciones originarias sometidas por medio de sangrientas guerras de conquista.

Los países europeoccidentales se constituyeron en las metrópolis expoliadoras de sus riquezas, proceso que estudió Carlos Marx en el Capítulo XXIV del Tomo I de El Capital (*La Acumulación Originaria*)<sup>2</sup>.

Las formas autóctonas de organización encontradas por los invasores en varios territorios del Nuevo Mundo fueron destruidas y en su lugar se impusieron los Estados

coloniales<sup>3</sup> en un largo proceso no menor de tres siglos; sin dudas, ello le confiere a la formación estatal poscolonial determinadas particularidades que no es posible obviar.

El texto ha sido redactado en notas teórico-metodológicas en las que la autora expresa sus consideraciones sobre el lugar y papel de América Latina en el escenario mundial, sobre el concepto de subdesarrollo, la estructura socioclasista que le es afín, sobre el concepto de Estado, el proceso de formación de los Estados latinoamericanos y sobre la legitimidad de los Estados latinoamericanos, entre otros aspectos.

En su redacción la autora se ha beneficiado del método lógico-histórico de la teoría social marxista.

### **Nota 1 América Latina en el escenario mundial**

Colonizada primero y neocolonizada mucho después, América Latina integra el polo periférico del sistema-mundo<sup>4</sup>. Esta primera consideración permite comprender su estatus a escala mundial.

Pensadores de nuestra región ya habían dado cuenta desde los albores del siglo XX de ciertas originalidades presentes en las sociedades latinoamericanas: Sergio Bagú, José Carlos Mariátegui, Raúl Haya de la Torre, Ramiro Guerra, Caio Prado Junior, entre otros. Pero solo entre los años 50 y 60 de aquel siglo comenzó a pensarse a América Latina como un objeto de estudio teórico (Osorio, 1996). Es desde tal perspectiva que inserto el problema de investigación y de forma resumida presento sus bases conceptuales generales:

1) El subdesarrollo es la forma que asume el desarrollo capitalista en los países que fueron colonizados y más tarde neocolonizados; 2) el subdesarrollo constituye una realidad compleja, es una condición holística de las sociedades

*periféricas* y como tal debe ser estudiada. Teórica y metodológicamente esto solo es posible desde perspectivas inter y transdisciplinarias; 3) el subdesarrollo y el desarrollo constituyen una unidad<sup>5</sup>.

### **Nota 2. Sobre el subdesarrollo**

Considero a América Latina como una región de capitalismo subdesarrollado, es decir, de capitalismo periférico. Reitero por tanto, la interpretación del sistema mundial como un sistema polarizado en centro y periferia: el centro, término ingénito a los Estados “*desarrollados*” y la periferia, privativa de los que fueron llamados “*subdesarrollados*”, denominación que sostengo dada su connotación políticosocial (López García, 2014).

Entiendo por *subdesarrollo* la forma que asume el desarrollo capitalista en los países que fueron colonizados y más tarde neocolonizados; el subdesarrollo constituye una realidad compleja, su origen se entrelaza con la génesis del modo capitalista de producción, esto es, con las variadas formas históricas y diversos grados de dependencia económica y subordinación político-social a que han sido sometidos los países de Asia, África y América Latina desde los cruentos procesos de conquista y colonización. Tales grados y modos de subordinación son identificables históricamente aunque es preciso tener en cuenta que solo en la fase monopolista del capitalismo se propician formas de supeditación más perfectas de la periferia hacia el centro.

La dependencia neocolonial y el subdesarrollo son orgánicos al sistema, es decir, se complementan. Su especificidad reside en que la periferia es un objeto de explotación por parte del centro del sistema mundial del capital. Se trata entonces de distinguir lo que teórica y metodológicamente es fundamental: que en el

polo subdesarrollado la estructura social y su funcionamiento son los adecuados ya que permiten al sistema en su conjunto obtener la alta ganancia monopolista, su razón de ser. Ambos polos del sistema establecen una relación contradictoria de dominación-supeditación; así, el subdesarrollo se reproduce y perpetúa como condición del proceso de reproducción social del sistema burgués a escala internacional y al interior de las formaciones sociales.

De ahí que el capitalismo subdesarrollado no pueda ser explicado como un modo de producción independiente, como una formación social diferente de la capitalista y mucho menos ser clasificado como un estadio previo del desarrollo capitalista (“*en vías de desarrollo*”). Desde el punto de vista de la teoría social marxista no es posible fundamentar el subdesarrollo como un estadio anterior al desarrollo capitalista.

### **Nota 3. Sobre la estructura socioclasista.**

La estructura de clases de las formaciones sociales periféricas es propia de las situaciones antes descritas. En las sociedades neocoloniales y subdesarrolladas se forma, arraiga, expande y consolida una particular estructura socioclasista, a partir de las cuales el poder político ostenta también determinadas singularidades. Las sociedades de capitalismo subdesarrollado presentan una estructura socioclasista cuyos intereses locales y nacionales se conjugan para favorecer la reproducción de la condición dependiente. No se puede olvidar que son intereses capitalistas cuyos objetivos son los mismos que los de cualquier otra burguesía; solo se diferencian en que su existencia misma, formas de enriquecimiento, ideología política, sentido de la vida y otros, están entrelazados convenientemente con el otro polo del sistema,

en el centro. Así fue y será mientras se mantenga la conexión centro-periferia capitalista.

De ahí que la estructura de clases del capitalismo subdesarrollado latinoamericano constituya una pirámide en cuya cúspide se ha asentado una burguesía librecambista desde la época de las *reformas liberales* (mediados del siglo XIX)<sup>6</sup>. Como burguesía terrateniente, monoprodutora y monoexportadora, compartió junto a los importadores extranjeros -entre otros actores- la condición de élite económica y política; se integró orgánicamente a ellos y de esta forma, desde muy temprano del proceso histórico latinoamericano, se convirtió en *oligarquía*.

En el siglo XX, su poder social se consolidó basado como siempre en la propiedad del suelo, del subsuelo y en los negocios exportadores y cada vez más, en su alianza comercial, económica y financiera con el capital foráneo. Debido a ello, sus intereses económicos se han imbricado con los de las burguesías del centro y sus posiciones políticas e ideológicas se han mantenido en consonancia con aquellas en cada momento histórico concreto. Por último, no puedo dejar de destacar que su modo de vida, incluidas las preferencias culturales, han sido siempre, también históricamente, las del *"norte"*.

Una burguesía manufacturera sobresalió desde las primeras décadas del siglo XX, aunque no fue un grupo social totalmente independiente toda vez que los *"brotes industriales"* que tuvieron lugar en varios países suramericanos fueron resultado de la transferencia de capitales -¿nacionales?- del sector exportador al industrial.

Con posterioridad, entre los años 40 y 50 fue posible un crecimiento del sector industrial en determinados países gracias a políticas estatales establecidas con tal fin, resultado de efímeros vínculos entre la burguesía librecambista y los

sectores industrialistas. Es mi punto de vista que la burguesía nacional latinoamericana ha sido genéticamente débil dadas las condiciones de su emergencia y desenvolvimiento al interior del capitalismo subdesarrollado. ¿Por qué?

Porque el proceso de industrialización es *posterior* a la inserción de América Latina en el sistema de división internacional capitalista del trabajo y desde el punto de vista estructural las industrias se integran a las actividades de exportación e importación, reforzándolas. Otro tipo de crecimiento industrial denominado industrialización por la vía de sustitución de importaciones (ISI), intentado desde una perspectiva de búsqueda de un desarrollo nacional, fue absorbido por las políticas desarrollistas de los años 60 que privilegiaron el crecimiento industrial sustentado en los *"aportes"* del capital extranjero. Tales son, sintéticamente, las causas sociales por las cuales la burguesía nacional no logró imponerse como clase social fundamental y por lo cual un proyecto de desarrollo endógeno no fructificó en nuestra región. La estructura de clases propia de este contexto social dio lugar a una burguesía nacional débil.

Ello ha determinado que la hegemonía, es decir *la capacidad de dirección intelectual y moral* que Gramsci identificó como una dimensión importante de la dominación burguesa en Occidente, no haya constituido el rasgo más relevante de la dominación burguesa en América Latina; la burguesía latinoamericana no logró instituirse como burguesía nacional, no logró establecer un proyecto propio de desarrollo nacional. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos irrumpió como pujante imperialismo y la exportación de sus capitales hacia Latinoamérica detuvo y/o arruinó -por degeneración- el proceso de desenvolvimiento de la burguesía nacional que con anterioridad

había logrado hacerse sentir en varios países latinoamericanos.

#### **Nota 4. Sobre el Estado**

El Estado moderno capitalista, es teóricamente una relación política de dominación ejercida y desarrollada por la clase social burguesa y sus varias fracciones. Es expresión de su capacidad para imponerse al resto de la sociedad y ocultar de forma sistemática el carácter político de clase de sus instituciones; ello le permite presentarse como encarnación de la voluntad del pueblo constituido en nación, es decir, mostrarse a la conciencia nacional como si él fuese la expresión del interés general.

Al mismo tiempo que sirve a sus intereses socioeconómicos, la clase dominante propone y aplica medidas que dan credibilidad a la dimensión mistificadora del concepto “*generalidades de intereses*” que el Estado necesariamente asume en cada momento histórico concreto.

Para lograrlo, el Estado de la burguesía ha revestido la forma de un poder público impersonal, la de la ley, supuesta expresión del interés general de los sujetos de derecho (confundido con el mantenimiento del orden civil y la garantía de la posibilidad de los individuos de contratar) y de la voluntad general (la voluntad común de todos los sujetos de derecho). Así, el Estado de derecho no es más que la organización institucional de ese poder público impersonal, de ese poder de la ley, de la norma abstracta e impersonal garante de la existencia y del mantenimiento del orden civil (Bihar, 2015). La burguesía ha garantizado estos logros gracias al funcionamiento muy sofisticado de la ideología, en particular de su esfera jurídico-política que ha convertido a los agentes productivos básicos en individuos-sujetos, en

sujetos de derecho y en individuos-ciudadanos, libres e iguales entre sí.

Durante un largo periodo de la historia del capitalismo, el Estado ha adoptado la forma de un sistema de Estados-nación, siendo su componente elemental la forma nacional del Estado. Esto ha sido así para los Estados del centro del sistema mundial que se erigieron en las metrópolis de los territorios arrancados a sus poblaciones originarias desde la época de la conquista del Nuevo Mundo.

#### **Nota 5. Sobre la formación de los Estados latinoamericanos**

Una *especial homogeneidad* (la homogeneidad propia de las sociedades periféricas) identifica a todos los Estados latinoamericanos; ella se fundamenta en sus orígenes coloniales (trayectoria histórica, lengua y cultura dominantes comunes). Durante el largo período colonial los terratenientes criollos (agro y/o mineroexportadores) se consolidaron como clase económicamente predominante; ellos desencadenaron las luchas independentistas, tomaron el poder político y construyeron los nuevos Estados, imponiendo sus intereses<sup>7</sup>.

Los años posteriores fueron de anarquía, período signado por pugnas y conflictos entre grupos y facciones armadas. Descabezada la relación colonia-metrópoli, América Latina carecía de actores sociales estructurados sobre los cuales construir su propia identidad, solamente el Ejército y la Iglesia ostentaban esta condición. La Iglesia fue uno de los grandes poderes de las sociedades coloniales latinoamericanas, el espiritual por antonomasia, rectora de la conciencia social y sobre todo, una potencia económica.

Un elemento que contradictoriamente imprimió una homogeneidad específica a los nuevos Estados radicó en el hecho de que sus

clases dominantes asimilaron de forma conveniente para sus intereses y posición social esa parte de la herencia colonial sobre la que se había levantado la explotación socioeconómica. ¿A qué me refiero? A las diversidades étnico-sociales.

Los nuevos Estados emergentes diseñados por la tradicional oligarquía criolla, rediseñados por la oligarquía liberal desde mediados siglo XIX (asumidos y vueltos a diseñar posteriormente por sus herederas del XX y del XXI) no reconocieron como ciudadanos de sus respectivas sociedades a los pueblos originarios y sus nacionalidades a los que mantuvieron excluidos, ignorantes, explotados y que después de sobrevivir al horror de la colonización, malvivieron durante los siglos posteriores.

Lo mismo sucedió con los negros y mestizos, biznietos y tataranietos de aquellos esclavos que sufrieron la versión primigenia del holocausto; todos, los primeros y los segundos, han subsistido hasta la contemporaneidad gracias a sus extraordinarias capacidades para la afirmación de sus propias culturas en organizaciones comunitarias, estructuras familiares, creencias y ritos religiosos, costumbres alimentarias, tradiciones medicinales e incluso, como en el caso de numerosos pueblos y nacionalidades originarios, la vigencia de sus propios idiomas.

Sobre tales heterogeneidades sociales, evidentes discriminaciones e injusticias, se edificaron los Estados latinoamericanos modernos las que le confieren lo que he llamado *relativa homogeneidad*, *homogeneidad específica* y/o *especial homogeneidad*, con tal concepto me refiero a la existencia de un conjunto de Estados-naciones que a través del tiempo han logrado identificarse, reconocerse y constituirse como una subregión del continente americano a la que

José Martí llamó Nuestra América por ser diferente de la América que no es nuestra.

### **Nota 5. Sobre los Estados latinoamericanos y su legitimidad**

En una formación social capitalista la lucha económica influye sobre el funcionamiento de la lucha política de clases y lo hace mediante la tendencia a constituir la unidad de la clase o de las clases dominantes, cuyo objetivo es la conservación de las relaciones sociales existentes. La dominación burguesa se hace posible mediante la coerción y la hegemonía, señaló Gramsci y la hegemonía, al indicar la constitución de los intereses políticos de las clases y fracciones dominantes como representantes del interés general nacional, hace posible el funcionamiento de un *“bloque de poder”*, compuesto por varias clases o fracciones políticamente dominantes, las que no pueden asegurar su dominación sino en la medida en que están unificadas políticamente. El Estado burgués constituye el factor de unidad de ese bloque de poder.

Esto también es válido para el Estado de las formaciones sociales de capitalismo subdesarrollado o capitalismo periférico.

De ahí que a pesar de las evidentes desintegraciones internas existentes en los Estados construidos por la oligarquía criolla (en varios de los que prevalecen las poblaciones originarias, algunas de las cuales son verdaderas naciones) la fuerza de la clase dominante logró establecer un Estado nacional de tipo subdesarrollado o dependiente. Uno de los rasgos definitorios del Estado-nación es su soberanía, mediante la cual se identifica, reconoce y se constituye como tal; en el caso de los Estados latinoamericanos esta soberanía ha sido históricamente desconocida/aplastada por la potencia imperialista de turno, primero Inglaterra

y después EEUU. Es este un dato de singular importancia a tener en cuenta en este análisis, perfectamente verificable en estudios particulares.

Un Estado propio del capitalismo subdesarrollado -al igual que el del capitalismo desarrollado- consolida y protege las condiciones de la acumulación capitalista, que no son exclusivamente económicas. Sin embargo, el Estado periférico tiene como una de sus especificidades garantizar prioritariamente el desenvolvimiento del capital financiero de las formaciones sociales del centro capitalista y de los intereses supuestamente nacionales más interrelacionados con aquéllos. A partir de su condición supeditada, los procesos de acumulación en las sociedades subdesarrolladas no permiten generar un desenvolvimiento autónomo ni su propia legitimidad. No sería osado afirmar, entonces, que el plano de la dominación ideológica adquiere mayor importancia en estas sociedades.

El concepto mismo de hegemonía tendría que ser *“puesto de pie”*. Según Gramsci, hegemonía es la capacidad de dirección intelectual y moral de la burguesía la cual se materializa en la aplicación de un proyecto político de desarrollo nacional. Sin embargo, dadas las precisiones anteriores, me inclino por considerar la hegemonía burguesa en estas formaciones sociales subdesarrolladas como la capacidad de las clases dominantes de ambas formaciones sociales (desarrolladas-subdesarrolladas; del centro y la periferia) de interrelacionarse orgánicamente para canalizar a su favor la lucha política interna. Esto significa que las tensiones producidas por la interrelación acumulación - sistema de dominación en las sociedades de capitalismo subdesarrollado emergen con fuerza ya que los procesos de acumulación no radican exclusivamente en el

entorno nacional sino en uno más amplio cuyos principales escenarios se ubican en el exterior. *“El espacio económico nacional no es la base del Estado, ésta es parte de un todo social cuyos elementos más significativos están afuera”* (Evers, 1979, p. 81). Es por ello que el Estado burgués dependiente o periférico no es totalmente representativo del *“interés general”* de su pueblo-nación.

En una formación social de capitalismo subdesarrollado coexisten variadas formas productivas, todas en función del capitalismo; la estructura social es igualmente desigual y diversa; los intereses sociales son también diversos y difícilmente pueden constituirse en fuerza social homogénea. Otros elementos específicos complejizan aún más la problemática señalada.

Durante el largo período colonial los terratenientes criollos se convirtieron en la clase económicamente predominante; ellos desencadenaron los procesos independentistas, tomaron el poder político y diseñaron los nuevos Estados, imponiendo sus intereses desde la segunda mitad del siglo XIX.

Como se señaló más arriba, los nuevos Estados emergentes mantuvieron ignorados, excluidos y explotados a las nacionalidades y pueblos originarios del continente que lograron resistir los horrores de la colonización; con extraordinaria resistencia durante 500 años -a veces más allá de toda comprensión- han logrado su sobrevivencia física y la de sus culturas hasta la contemporaneidad. También sus sucedáneos, las poblaciones afrodescendientes, sufrieron el holocausto de la trata y de la esclavitud, han sufrido en carne propia los rigores de la discriminación hasta hoy.

En la actualidad afloran movimientos sociales pluriclasistas que traen a la superficie problemas ocultos y/o nuevos problemas y sus

reivindicaciones viejas y nuevas, las que se sobreponen a los ya tradicionales y no resueltos conflictos propios del subdesarrollo y la dependencia. Un prontuario de aquellos incorporaría el movimiento de los pueblos originarios, los que en su inmensa mayoría constituyen verdaderas nacionalidades oprimidas, explotadas, ocultadas por la dominación racista dominante; el movimiento de afrodescendientes, los que jugaron un papel decisivo en el desenvolvimiento de las economías de exportación desde la colonia y durante toda la existencia de los modelos de “*crecimiento hacia fuera*” librecambistas, también explotados, oprimidos y ocultados por la dominación racista; el movimiento de campesinos sin tierra, como el aguerrido Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil, que propone reivindicaciones anticapitalistas y ecologistas; movimientos urbanos, con mayor o menor fuerza, como “*los sin techo*”, los movimientos de jubilados, los movimientos feministas con gran fuerza reivindicativa de sus derechos sociales durante el siglo XX y más aún en la actualidad; los movimientos estudiantiles, quiénes están haciéndose sentir en el reclamo del derecho a una educación de calidad y gratuita, radicalizando sus posiciones progresivamente en ese empeño. Además, las agregaciones sindicales, netamente clasistas, que van librándose paulatinamente de los vicios de corrupción, supeditación a las patronales, algunas de las cuales van transformándose en los procesos de luchas sociales en congregaciones anticapitalistas en evolución.

En tales complejas circunstancias la acción de los Estados periféricos se ha dirigido históricamente a los siguientes campos económicos y sociales<sup>8</sup>:

1. Ha promovido la expansión de las relaciones capitalistas favoreciendo la descomposición

de las formas semicapitalistas aún existentes en la formación social. Sin embargo, ellas se integran de tal manera en el funcionamiento de la economía subdesarrollada que a la vez, esos mismos Estados tienen que impedir su desaparición.

2. Ha consolidado la expansión de los intereses económicos, financieros y comerciales del capital extranjero, garantizando la reproducción capitalista del sistema.
3. Ha regulado las relaciones capital-trabajo a favor del capital, lo que significa establecer las condiciones sociales y políticas para el mantenimiento de la remuneración del trabajo a bajos niveles. Esto es posible por las grandes proporciones del ejército industrial de reserva, característica de los países de la periferia capitalista<sup>9</sup>.

¿Y en los años recientes?

En las circunstancias contemporáneas de auge del neoliberalismo y la dominación de una nueva oligarquía, se ha producido el desmantelamiento de los anteriores Estados nacionales mediante las llamadas *Reformas del Estado* y se han edificado los Estados Neoligárquicos que responden a los actuales condicionamientos de poder externos-internos.

Desde el punto de vista social, el Estado Neoligárquico ha profundizado características sociales que ya estaban presentes en la región, como son:

1. El clientelismo tiende a trasladarse a ámbitos privados, algunas formas son directamente corporativistas.
2. Son manipuladas grandes masas de pobres urbanos y rurales a favor de elecciones periódicas, que se muestran como procesos de democratización.
3. La excesiva desigualdad social ha desatado niveles de violencia social y política



desconocidas. Saxe-Fernández (1999) afirma que

*nos encontramos en una situación de estética centrada en el asesinato... El actor social por excelencia, que se instala en las mentes de la infancia y la juventud, es el policía o bien un hombre que actúa violenta y ciegamente, para lograr sus ideales (Rambo).*

Pero no solo la violencia resulta de lo anterior, existe sobre todo como violencia estructural, emanada de la desesperación por la sobrevivencia y la facilidad de vincularse en gigantescas redes de tráfico ilegal de drogas, de armas, de prostitución, de personas (inmigrantes). La situación actual de México es un ejemplo de ello y constituye un objeto de investigación.

4. El despliegue de una enorme maquinaria de manipulación ideológica para integrar a las masas como consumidores. Construcción de un imaginario popular en el cual el tener se sobrepone al ser; tener y tener cada vez más, de ahí los elevados endeudamientos personales dedicados al consumo de todo aquello que se publicita en los medios de comunicación y sobre todo en los medios masivos de entretenimiento. De ahí derivan también las conductas violentas desencadenadas en las ciudades ante la imposibilidad de seguir los patrones de consumo exigidos por el modo de vida impuesto.

#### **Nota 6. Para una genealogía de los Estados latinoamericanos**

Como he afirmado más arriba, la homogeneidad específica resultante de la dominación criolla impuesta por los terratenientes agro-minero-exportadores que encabezaron las luchas por la independencia de España y por sus herederos modernos y

contemporáneos dio lugar -en un largo proceso de formación socio-histórica, al que llamo "genealogía"- a los *Estados semicoloniales burgueses modernos y neocoloniales contemporáneos*. Aun tomando en cuenta las especificidades subregionales, nacionales y locales, es posible establecer una genealogía del Estado burgués neocolonial en América Latina. Para su estudio me baso en la siguiente tipología<sup>10</sup>: Estados Oligárquicos, Populistas, Desarrollistas, de Seguridad Nacional. Neoliberales y Post-neoliberales o progresistas.

No desconozco que semejante perspectiva presenta adversarios, aun así asumo el reto. Considero a la sociedad como un todo; los procesos que tienen lugar en su interior están condicionados mutuamente y, a la vez, como es el caso de América Latina, su dependencia histórica determina que estos procesos no sean ajenos al entorno externo. Desde una perspectiva metodológica es posible y además correcto aislar al Estado como objeto de estudio en tanto constituye el elemento más importante de la superestructura social. El Estado es causa y efecto del predominio de determinadas relaciones sociopolíticas en momentos históricos dados. En el Estado se concreta la dominación de clases; mediante su disección nos acercamos a conocer la naturaleza de aquella y de los hilos sociopolíticos que, consecuente, contradictoria y siempre multifactorialmente, se entrelazan de formas específicas. Es un estudio complejo e interdisciplinar.

Como toda genealogía, tiene una secuencia histórica aunque algunos de estos tipos de Estado no existieron en todos los países de la región.

De ello pretendo escribir más adelante.

**Notas:**

- <sup>1</sup> El texto se concentra en los territorios que fueron colonizados por España, no así en los colonizados por otras metrópolis europeas.
- <sup>2</sup> Carlos Marx, en sus investigaciones sobre el modo de producción capitalista analizó con profundidad el papel de las colonias y del colonialismo como sistema en la génesis y desarrollo de aquél. Escribió numerosos artículos sobre las consecuencias de la colonización inglesa en la India, en China, en Irlanda, y dedicó varios capítulos de *El Capital*, su obra cumbre, a esta problemática. A principios del siglo XX, Lenin, en *Imperialismo, fase superior del capitalismo* y otras no menos importantes obras, estableció la diferencia entre colonias, semicolonias y países dependientes en la época del imperialismo y el significado de cada uno de estos status para el desarrollo del capital monopolista. En la contemporaneidad se utiliza el término neocolonia para designar el tipo de dependencia inaugurado en la fase monopolista del capitalismo consolidada después de la II Guerra Mundial. El establecimiento de neocolonias y la conversión de las colonias y semicolonias en neocolonias tiene como objetivo la penetración y control por el capital financiero (mediante la exportación de capitales), de la esfera productiva de aquéllas para ejercer influencia multidimensional sobre los estados "independientes".
- <sup>3</sup> Formas complejas como las que sostuvieron al imperio incaico, a la civilización azteca y las más sencillas encontradas en Las Antillas y otros territorios de la región.
- <sup>4</sup> Se asume la comprensión del sistema mundial capitalista como un conjunto polarizado de países agrupados en centro y periferia. Las premisas básicas de tal perspectiva son: el carácter intrínseco de la polarización mundial bajo el capitalismo. En ese ámbito operan estructuras dominantes y subordinadas que reproducen la desigualdad global por la existencia de mayores tasas de explotación en la periferia. La inmovilidad del trabajo consolida en esas regiones grandes ejércitos de desocupados que abaratan los salarios y la diferencia de salarios entre casas matrices y filiales determina la principal fuente de beneficios de las empresas multinacionales. De ahí los mecanismos de transferencia de valor utilizados por los capitalistas metropolitanos para apropiarse de la plusvalía generada en la periferia; esa expropiación

es posible por la convergencia de formaciones económico-sociales diferentes en torno a un mismo mercado mundial. El imperialismo no es un estadio, sino un mecanismo de consolidación de esas brechas. Dada la perdurabilidad de esas diferencias, las expectativas liberales de equiparación son imposibles. Véase, Katz, C., *Centro y periferia en el marxismo de posguerra*, en [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). De 11/06/16. Consultado en 12/06/16.

- <sup>5</sup> Tales bases generales las comparto con José Bell Lara y se encuentran en algunos textos comunes.
- <sup>6</sup> El liberalismo fue la ideología promovida por la burguesía inglesa desde la Revolución Gloriosa de 1688, es decir, durante la transición del constitucionalismo medieval al moderno. El liberalismo no es una ideología homogénea aunque como principios generales promueve, entre otros, la libertad política mediante la participación indirecta de los ciudadanos en la misma, la libertad de creencias, el derecho a la propiedad privada y un marcado individualismo. En América Latina, *el liberalismo se ha asentado como librecambismo*, es decir, la doctrina económica que sostiene que para el resto de los países es provechoso especializarse en la producción y exportación de materias primas y adquirir en Inglaterra las manufacturas, la cual quedó expuesta en obras del inglés David Ricardo desde la segunda década del siglo XIX.
- <sup>7</sup> En el análisis del decurso sociopolítico de Iberoamérica/Hispanoamérica y desde luego, de la construcción de sus Estados pos independencia, debe ser tenida en cuenta la balcanización del antiguo imperio español en el Nuevo Mundo que dio lugar a numerosas repúblicas ajenas unas de otras; la *Colombia bolivariana* dio lugar en 1830 a tres Estados: Nueva Granada, Venezuela y Ecuador; la *Confederación peruano-boliviana* se disgregó en 1839 y nació Perú; la *Confederación de Centro América* lo hizo en cinco Estados (entre 1839 y 1848): Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica y el antiguo *Virreinato del Río La Plata*, fue convertido, entre 1813 y 1828, en Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay. Solo como referencia: en Brasil sucedió lo contrario, las fuerzas independentistas preservaron la unidad heredada del imperio lusitano a pesar de que no pocas guerras civiles intentaron la segregación. Pedro de Braganza, aliado con la aristocracia criolla, construyó un extenso Estado que mantuvo los grandes privilegios de aquella, entre ellos la esclavitud, desde 1822 hasta 1889.

Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina

RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 4, No. 4, Número Extraordinario, 2016

[www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

<sup>8</sup> Los campos uno y tres son presentados por Mandel, E.: “*El capitalismo tardío*”, p. 358.

<sup>9</sup> En la actualidad, en los países del centro se observa un dramático incremento del desempleo y subempleo como resultado de varios factores: crisis económica, crisis ecológica, crisis estructural

<sup>10</sup> No es una tipología propia. Varios estudiosos del tema asumen esta o parecida periodización de los Estados latinoamericanos.

#### Referencias:

- Bihl, A. (2015). *Actualizar y diferenciar el enfoque marxista del Estado*. [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)  
Consultado el 11-07-15.
- Evers, T. (1979). *El Estado periférico*. México: Editorial Siglo XXI.
- López García, D. L. (2014). Capitalismo y subdesarrollo. *Estudios del Desarrollo Social, Cuba y América Latina*, 2 (1).  
[www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)
- Osorio, J. (1996). Actualidad de la reflexión sobre el subdesarrollo y la dependencia. En *La teoría social latinoamericana. Cuestiones contemporáneas*, t. IV. México: CELA, UNAM, Ed. El Caballito.
- Saxe-Fernández, E. (199). *La nueva oligarquía latinoamericana: ideología y democracia*. San José: Editorial Universidad Nacional.